

INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE CONSEJO DIRECTIVO 02 de diciembre de 2025

Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 16, del día 18 de noviembre de 2025. Se **aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N° 16, del día 18 de noviembre de 2025.**

DESPACHOS:

- 1. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 147566. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2025 en el marco de la Res. CD N° 333/220: 1) “Epistemología y psicopedagogía: un encuentro necesario”, a realizarse el día 25 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Daniela RAINERO. Dpto. de Ciencias de la Educación. No solicita presupuesto. Avalado y presentado por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 28 de noviembre de 2025: aprobar la Actividad Académica Extracurricular detallada en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente; designar a los equipos de trabajo y/o docentes responsables de la Actividad. SE APRUEBA por unanimidad reconocer la Actividad Académica Extracurricular “Epistemología y psicopedagogía: un encuentro necesario”, a realizarse el día 25 de noviembre. Docente Responsable: Prof. Daniela RAINERO. Dpto. de Ciencias de la Educación; designar a los equipos de trabajo y/o docentes responsables de la Actividad.*
- 2. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 146591. Informe sobre actuación de estudiantes tutores en el marco del Programa “Sistemas de acompañamiento a las trayectorias académicas de estudiantes de la FCH” (Res. CD N° 462/24). Se adjunta listado. Presentado por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 28 de noviembre de 2025: aprobar el informe sobre Actuación de estudiantes tutores (Convocatoria aprobada por Res. CD 466/2024) en el marco del Programa Sistemas de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas de Estudiantes de la FCH (Res. CD 462/24), Expediente N° 146591; reconocer como responsables de la coordinación de la convocatoria, selección de tutores/as, organización y desarrollo de la propuesta: Prof. Cristina Giacobone (DNI 34.414.542) y Prof. Betiana Olivero (DNI 32.208.269); reconocer la actuación de los y las estudiantes tutores/as y período de ejecución que se consignan en el Anexo I del informe. SE APRUEBA por unanimidad el informe sobre Actuación de estudiantes tutores (Convocatoria aprobada por Res. CD 466/2024) en el marco del Programa Sistemas de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas de Estudiantes de la FCH (Res. CD 462/24), Expediente N° 146591; reconocer como responsables de la coordinación de la convocatoria, selección de tutores/as, organización y desarrollo de la propuesta: Prof. Cristina Giacobone (DNI 34.414.542) y Prof. Betiana Olivero (DNI 32.208.269); reconocer la actuación de los y las estudiantes tutores/as y período de ejecución que se consignan en el Anexo I del informe.*
- 3. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 149687. Proyecto “Encuentros y aprendizajes. Propuesta de ingreso a la Facultad de Ciencias Humanas 2026”, en el marco del Programa de Preingreso, Ingreso, Continuidad y Egreso 2024-2027 (Res. CS N° 252/24). Presentado por Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere*

mediante Despacho del día 28 de noviembre de 2025: aprobar la propuesta: Encuentros y Aprendizajes. Propuesta de Ingreso a la Facultad de Ciencias Humanas - 2026, elaborada por el equipo de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas; designar a los miembros del Equipo de Trabajo del Proyecto, pertenecientes a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas; explicitar que en el módulo “Oficio del Estudiante Universitario” se prevé la participación de estudiantes representantes del Consejo Directivo y estudiantes pertenecientes al Centro de Estudiantes (CECH), de la Facultad de Ciencias Humanas; explicitar que en los módulos disciplinares se prevé que se sumen al equipo de trabajo ayudantes alumnos/as de materias de primer año, no siendo excluyente la participación de ayudantes alumnos/as y estudiantes de otros años. SE APRUEBA por unanimidad la propuesta: Encuentros y Aprendizajes. Propuesta de Ingreso a la Facultad de Ciencias Humanas - 2026, elaborada por el equipo de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas; designar a los miembros del Equipo de Trabajo del Proyecto, pertenecientes a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas; explicitar que en el módulo “Oficio del Estudiante Universitario” se prevé la participación de estudiantes representantes del CECH y que, específicamente para el tratamiento de la Res. CS N° 120/17, se incorpore también la participación de estudiantes representantes del Consejo Directivo; explicitar que en los módulos disciplinares se prevé que se sumen al equipo de trabajo ayudantes alumnos/as de materias de primer año, no siendo excluyente la participación de ayudantes alumnos/as y estudiantes de otros años.

4. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 149625. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Gestión y Desarrollo de los Servicios de Enfermería I (115) con extensión a Gestión y Desarrollo de los Servicios de Enfermería II (120), Taller de Investigación en Enfermería (126) y al campo disciplinar del Área Biológica, en el Departamento de Enfermería. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 18 de noviembre de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a concurso solicitado.*
5. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 149673. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Comunicación Comunitaria (291) con extensión a Comunicación en el tercer sector (298) y Comunicación Pública (287), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 18 de noviembre de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a concurso solicitado.*
6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 149697. Factibilidad presupuestaria para el incremento Efectivo de la Prof. María Paula GARIGLIO, en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Trabajo Social y Salud (6949) con extensión a Práctica Integrada II (6946) y Trabajo Social e Intervención II (6933, a solicitud del Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). *La*

Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 18 de noviembre de 2025: aprobar el incremento de dedicación efectiva como Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva de la Prof. María GARIGLIO, DNI N° 35.701.484, en las asignaturas Trabajo Social y Salud (6949) con extensión a Práctica Integrada II (6946) y Trabajo Social e Intervención II (6933). SE APRUEBA por unanimidad el incremento de dedicación efectiva como Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva de la Prof. María GARIGLIO, DNI N° 35.701.484, en las asignaturas Trabajo Social y Salud (6949) con extensión a Práctica Integrada II (6946) y Trabajo Social e Intervención II (6933).

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

1. **De Decanato:** Ratificación de la Resolución Decanal ad referéndum del Consejo Directivo N° 495/25. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la ratificación de la Resolución Decanal ad referéndum del Consejo Directivo N° 495/25.**
2. **De Decanato:** Expediente N° 149795. Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “En búsqueda de la Patagonia. Una historia sobre Tehuelches y británicos”, a realizarse durante marzo de 2026. Docente Responsable: Prof. María Fernanda GARCÍA. Con aval de Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “En búsqueda de la Patagonia. Una historia sobre Tehuelches y británicos”, a realizarse durante marzo de 2026. Docente Responsable: Prof. María Fernanda GARCÍA.**
3. **De Decanato:** Expediente N° 146106. Renuncia al cargo de Subsecretario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas, a partir del 31 de diciembre de 2025. Presentada por el Prof. Claudio ASAÁD. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo presta su acuerdo para la renuncia al cargo de Subsecretario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas, presentada por el Prof. Claudio ASAÁD, a partir del 31 de diciembre de 2025.**
4. **De Decanato:** Expediente N° 147566. Nota referida a Actividades Académicas Extracurriculares. Presentada por la Prof. Daniela PARUZZO. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
5. **De Decanato:** Expediente N° 144730. Proyecto Régimen diferencial de estudiantes de la FCH. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
6. **De Decanato:** Expediente N° 147865. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para el Prof. Juan Andrés SALINERO, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Filosofía Política (6498), con extensión a Introducción a la Filosofía (2591), en el Departamento de Filosofía. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Suplente). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas.**

Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para el Prof. Juan Andrés SALINERO, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Filosofía Política (6498), con extensión a Introducción a la Filosofía (2591), en el Departamento de Filosofía.

- 7. De Decanato:** Expediente N° 144039. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para el Prof. Federico FIGUERAS, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Geografía del Medio Natural del Territorio Argentino (6773) y en las materias equivalentes y del área temática correspondiente a los nuevos planes de estudio, en el Departamento de Geografía. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Suplente). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el “Régimen Complementario de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para el Prof. Federico FIGUERAS, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Geografía del Medio Natural del Territorio Argentino (6773) y en las materias equivalentes y del área temática correspondiente a los nuevos planes de estudio, en el Departamento de Geografía.**
- 8. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 147961. Dictamen de los Sres. miembros del tribunal que intervino en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicohigiene Institucional (6853) con extensión a Seminario de Prevención y Salud Infantil (6860) del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial, en el Departamento de Educación Inicial. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 9. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 148470. Dictamen de Comité Académico Especial para la Promoción de la Prof. María Elena BERRUTTI del cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Teoría y Metodología del Estudio Literario III (6037) y Teoría y Metodología del Estudio Literario I (6299) con extensión a Teoría y Metodología del Estudio Literario II (6303), en el Departamento de Letras. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 10. De Decanato:** Expediente N° 148402. Solicitud de modificación de fechas de dictado del curso extracurricular de posgrado “Las derechas en Argentina en perspectiva histórica. Desde los conservadores a los liberales libertarios”, aprobado mediante Res. CD N° 292/25. Se proponen como nuevas fechas: 23/04/26, 30/04/26, 07/05/26, 14/05/26, 21/05/26, 28/05/26, 04/06/26 y 11/06/26. Presentado por Secretaría de Posgrado. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la modificación de fechas de dictado del curso extracurricular de posgrado “Las derechas en Argentina en perspectiva histórica. Desde los conservadores a los liberales libertarios”, aprobado mediante Res. CD N° 292/25. Se disponen como**

nuevas fechas: 23/04/26, 30/04/26, 07/05/26, 14/05/26, 21/05/26, 28/05/26, 04/06/26 y 11/06/26.

- 11. De Decanto:** Expediente N° 148413. Solicitud de modificación de fechas de dictado del curso extracurricular de posgrado “Construcción de indicadores e índices ambientales. Metodología, abordaje y experiencias”, aprobado mediante Res. CD N° 286/25. Se proponen como nuevas fechas: 24/04/26, 08/05/26, 15/05/26, 22/05/26, 29/05/26 y 05/06/26. Presentado por Secretaría de Posgrado. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la modificación de fechas de dictado del curso extracurricular de posgrado “Construcción de indicadores e índices ambientales. Metodología, abordaje y experiencias”, aprobado mediante Res. CD N° 286/25. Se disponen como nuevas fechas: 24/04/26, 08/05/26, 15/05/26, 22/05/26, 29/05/26 y 05/06/26.**
- 12. De Decanto:** Expediente N° 147566. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2025 en el marco de la Res. CD N° 333/220: 1) “Viaje extracurricular. I Jornada de Ciencia Política: la política en el ocaso de la representación”, a realizarse los días 05 y 06 de marzo de 2026. Docente Responsable: Prof. Florencia PAGLIARONE. Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Solicita presupuesto. 2) “El lenguaje del vino como elemento de comunicación intercultural con la mediación de TIC”, a realizarse durante octubre y noviembre de 2025. Docente Responsable: Prof. Cecilia IRUSTA. Dpto. de Lenguas. 3) “Enseñanza de la gramática en la escuela secundaria: reflexiones y posicionamientos de docentes en ejercicio”, a realizarse el 11 de marzo de 2026. Docente Responsable: Prof. María de los Ángeles CORRADI. Dpto. de Letras. 4) “Vida, práctica y formación: un conversatorio para pensar los nuevos rumbos de la Educación Especial”, a realizarse el 03 de diciembre de 2025. Docente Responsable: Prof. Sandra AMOR. Dpto. de Ciencias de la Educación. Presentado y avalado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y en el caso de la actividad 1) que también pase a la COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 13. De Decanto:** Expediente N° 120617. Solicitud de apertura de la inscripción para la cohorte 2026 de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Bibliotecas y Lectura. Presentado por el Departamento de Letras y avalado por Secretaría Académica. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad la apertura de la inscripción para la cohorte 2026 de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Bibliotecas y Lectura. Presentado por el Departamento de Letras y avalado por Secretaría Académica.**
- 14. De Decanto:** Expediente N° 146106. Solicitud de designación de autoridades de la Revista Cronía. FCH. Presentado por el Prof. José DI MARCO. Dpto. de Letras. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la designación de autoridades de la Revista Cronía. FCH. Presentado por el Prof. José DI MARCO. Dpto. de Letras.**
- 15. De Coordinación Administrativa:** Edicto. Llamados a Concursos docentes públicos y abiertos de antecedentes y oposición. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Edicto. Llamados a Concursos docentes públicos y abiertos de antecedentes y oposición.**

ANEXO:

DESPACHOS:

7. **De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 146591. Proyecto “Tutorías de pares para el acompañamiento de trayectorias educativas de estudiantes ingresantes y de primer año de la Facultad de Ciencias Humanas, en el marco del Programa “Sistemas de acompañamiento a las trayectorias académicas de estudiantes de la FCH” (Res. CD N° 462/24). Presentado por Secretaría Académica. Solicita Presupuesto. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 25 de noviembre de 2025: aprobar el proyecto “Tutorías de pares para el acompañamiento de trayectorias educativas de estudiantes ingresantes y de primer año de la Facultad de Ciencias Humanas” que incluye la convocatoria a estudiantes tutores; designar a los integrantes del equipo de trabajo que se consignan en el mencionado proyecto. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 01 de diciembre de 2025: aprobar la asignación de PESOS cuatro millones trescientos veinte mil (\$4.320.000) para financiar a 16 tutores con un pago mensual por 3 meses de \$90.000 cada uno.* **SE APRUEBA por unanimidad el proyecto “Tutorías de pares para el acompañamiento de trayectorias educativas de estudiantes ingresantes y de primer año de la Facultad de Ciencias Humanas” que incluye la convocatoria a estudiantes tutores; designar a los integrantes del equipo de trabajo que se consignan en el mencionado proyecto; asignar cuatro millones trescientos veinte mil pesos (\$4.320.000) para financiar a 16 tutores con un pago mensual por 3 meses de \$90.000 cada uno.**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

16. **De Decanato:** Expediente N° 149786. Solicitud de aprobación de curso extracurricular de posgrado “La voz impropia: representaciones de lxs niñxs en la literatura argentina, latinoamericana y española”, a realizarse los días 07, 08, 09, 14, 15, 16, 21 y 22 de mayo de 2026. Docente Responsable: Prof. Marcela BONNET (UNCuyo). Con aval del Departamento de Letras. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el curso extracurricular de posgrado “La voz impropia: representaciones de lxs niñxs en la literatura argentina, latinoamericana y española”, a realizarse los días 07, 08, 09, 14, 15, 16, 21 y 22 de mayo de 2026. Docente Responsable: Prof. Marcela BONNET (UNCuyo).**
17. **De Decanato:** Expediente N° 149787. Solicitud de aprobación de seminario extracurricular de posgrado “Comunicación, Política, Redes Sociales y Discursos”, a realizarse los días 17 y 24 de abril, 08, 15 y 22 de mayo de 2026. Docente Responsable: Prof. Ramón MONTEIRO. Con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el seminario extracurricular de posgrado “Comunicación, Política, Redes Sociales y Discursos”, a realizarse los días 17 y 24 de abril, 08, 15 y 22 de mayo de 2026. Docente Responsable: Prof. Ramón MONTEIRO.**
18. **De Decanato:** Expediente N° 149828. Proyecto Integral de Innovación Pedagógica en Salud: Implementación del Centro de Simulación de la Escuela de Enfermería con

Articulación en Investigación, Extensión/Vinculación y Formación de Posgrado. Presentado por el Departamento Escuela de Enfermería. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.**

19. **De Decanato:** Expediente N° 137614. Solicitud de modificación de la Res. CD N° 480/25. Se requiere agregar el pago de equivalentes a pasajes por un monto de \$39.400 a la Prof. Lilia NAKAYAMA. Presentado por Secretaría Técnica. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la modificación de la Res. CD N° 480/25. Se requiere agregar el pago de equivalentes a pasajes por un monto de \$39.400 a la Prof. Lilia NAKAYAMA. Presentado por Secretaría Técnica.**
20. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 149832. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo del Prof. Agustín HURTADO en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Producción Periodística (219) con extensión a Taller de Producción Periodística para Prensa y Digital (221), Taller de Periodismo Multimedia (236) y Periodismo Deportivo (244), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
21. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 149829. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo del Prof. Pablo CALLEJÓN en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo de Ayudante de Primera, en la asignatura Taller de Producción y Realización Radiofónica (217) con extensión a Taller de Producción Periodística Radiofónica (228) y Taller de Producción Periodística Televisiva (235), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad el incremento Efectivo del Prof. Pablo CALLEJÓN en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo de Ayudante de Primera, en la asignatura Taller de Producción y Realización Radiofónica (217) con extensión a Taller de Producción Periodística Radiofónica (228) y Taller de Producción Periodística Televisiva (235), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.**
22. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 149830. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. Gloria AUDRITO en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo de Ayudante de Primera, en la asignatura Taller de Producción Periodística para Prensa Digital (221), Taller de Periodismo Multimedia (236) y Taller de Producción Periodística Televisiva (235), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo de la Prof. Gloria AUDRITO en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo de Ayudante de Primera, en la asignatura Taller de Producción Periodística para Prensa Digital (221), Taller de Periodismo Multimedia (236) y Taller de Producción Periodística Televisiva (235), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.**

- 23. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 149831. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo del Prof. Franco EVARISTI en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo de Ayudante de Primera, en la asignatura Producción Periodística (219), Taller de Producción Periodística Radiofónica (228) y Periodismo Cultural y de Espectáculos (240), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad el incremento Efectivo del Prof. Franco EVARISTI en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo de Ayudante de Primera, en la asignatura Producción Periodística (219), Taller de Producción Periodística Radiofónica (228) y Periodismo Cultural y de Espectáculos (240), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.**
- 24. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 149824. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. Sandra SOMMADOSSI en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Práctica Integrada III (6950) con extensión a Práctica Integrada I (6939), en el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: Jefe de Trabajos Prácticos-Simple-Efectivo). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad el incremento Efectivo de la Prof. Sandra SOMMADOSSI en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Práctica Integrada III (6950) con extensión a Práctica Integrada I (6939), en el Departamento de Trabajo Social.**
- 25. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 149826. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Erica FAGOTTI KUCHARSKI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación de Simple, en la asignatura Psicología Social (6568) con extensión a Psicología Clínica y Social (109), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad la designación Interina de la Prof. Erica FAGOTTI KUCHARSKI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación de Simple, en la asignatura Psicología Social (6568) con extensión a Psicología Clínica y Social (109), en el Departamento de Ciencias de la Educación.**
- 26. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 149825. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Erica FAGOTTI KUCHARSKI, de su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicología Social (6568) y Psicología Clínica y Social (109), en el Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 27. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 149796. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. María Valentina CORRADI de

su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Enfermería Básica (5201) con extensión a Educación en Enfermería (5222), Enfermería en Salud Comunitaria I (103), Práctica Pre Profesional Específica I (104) y Ética Profesional (112), en el Departamento Escuela de Enfermería. Con aval del Decanato y con puntos de origen de la Facultad. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Exclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

28. De Secretaría Técnica: Expediente N° 149827. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Geografía Regional (3841), con extensión a Seminario de Investigación en Geografía Regional (6909) y Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor de Geografía I y II (342, 345), a solicitud del Departamento de Geografía. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

29. De Secretaría Técnica: Expediente N° 149833. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para el Prof. Gustavo MARTIN para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Metodología de la Investigación (6936), a solicitud del Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: sin relación). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” (Resol. CD N° 041/21) para el Prof. Gustavo MARTIN para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Metodología de la Investigación (6936), en el Departamento de Trabajo Social.**

ANEXO SOBRE TABLAS:

DESPACHOS:

8. De Comisión de Interpretación y Reglamento: Expediente N° 148775. Recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio planteado en contra de la Res. CD N° 387/25. Presentado por el Prof. Enrique NOVO. Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. *La Comisión de Interpretación sugiere mediante Despacho del día 01 de diciembre de 2025: notificar al Prof. Enrique NOVO, tanto de lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos como de la respuesta recibida por parte del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; solicitar al Prof. Enrique NOVO si, con estas novedades, ratifica su recurso o desiste del mismo por haber sido cubierta su petición. SE APRUEBA por unanimidad el despacho y se procede a notificar al docente tanto del dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos como de la respuesta del mencionado departamento.*

- 9. De Comisión Curricular y Comisión de Interpretación y Reglamento:** Expediente N° 149553. Expediente N° 149553. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. María Carolina GARCÍA SORIANO, en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación de Simple, en la asignatura Práctica Profesional II (5131) con extensión a Derecho Procesal Civil (5113), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). *Las Comisiones sugieren mediante Despacho conjunto del día 01 de diciembre de 2025: aprobar la designación como docente interina de la Prof. María Carolina GARCÍA SORIANO, DNI N° 28.446.449, en el cargo de Prof. Adjunta con régimen de dedicación Simple para las asignaturas Práctica Profesional II (5131) con extensión a Derecho Procesal Civil (5113), de la carrera de Abogacía, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, desde su aprobación en el pleno y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta la sustanciación del concurso de Profesor Adjunto con dedicación Simple para las asignaturas Práctica Profesional II (5131) con extensión a Derecho Procesal Civil (5113), lo que fuere anterior; ingresar la nota al Consejo Directivo para la toma de conocimiento de la reserva presentada. Se retira del temario a los fines de que se complete la documentación faltante.*
- 10. De Comisión de Interpretación y Reglamento y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 148850. Solicitud de licencia con goce de haberes de la Prof. Mariana LERCHUNDI, en el cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ello a partir del 01 de noviembre al 15 de diciembre de 2025. Se adjunta documentación. Sin contrato firmado. *Las Comisiones sugieren mediante Despacho del día 02 de diciembre de 2025: hacer la consulta a la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre la potestad de firmar el contrato de garantía con la UNRC por parte de un tercero, o bien sobre la habilitación de la firma digital; una vez suscripto el contrato, conforme lo determine Asuntos Jurídicos, autorizar al Decano a emitir una resolución Decanal ad referendum del Consejo Directivo, otorgando la Licencia con Goce de Haberes (LCGH) a la Prof. Dra. Mariana Jesica Lerchundi. SE APRUEBA por unanimidad hacer la consulta a la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre la potestad de firmar el contrato de garantía con la UNRC por parte de un tercero, o bien sobre la habilitación de la firma digital; una vez suscripto el contrato, conforme lo determine Asuntos Jurídicos, autorizar al Decano a emitir una resolución Decanal ad referendum del Consejo Directivo, otorgando la Licencia con Goce de Haberes (LCGH) a la Prof. Dra. Mariana Jesica Lerchundi.*

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 30. De Decanato:** Expediente N° 125057-2. Solicitud de aprobación de modificaciones al Plan de estudio de la carrera Licenciatura en Enfermería del año 2017. Presentado por el Departamento de Enfermería y avalado por la Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 31. De Decanato:** Expediente N° 50325-2. Solicitud de cambio de cuatrimestre transitorio en el Departamento de Filosofía. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE**

APRUEBA por unanimidad el cambio de cuatrimestre transitorio en el Departamento de Filosofía.

- 32. De Decanato:** Expediente N° 131506-2. Solicitud de designación de representantes de la Facultad de Ciencias Humanas ante el Área de Género de la Universidad (AUGE). **Se dispone que el tema pase a COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 33. De Decanato:** Expediente N° 149267. Solicitud de modificación de la Res. CD 569/25 en relación a fechas del Calendario Académico 2026. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBAN por unanimidad los cambios de fecha del Calendario Académico 2026.**

INFORME DE DECANATO:

El Sr. Decano hace referencia a las Jornadas de Investigación de la Facultad, afirma que luego de siete años la unidad académica retomó esta propuesta que tuvo lugar los pasados días jueves 27 y viernes 28 de noviembre con una participación que incluyó a más de 150 trabajos en las diversas modalidades, de diferentes investigadoras e investigadores de la Facultad.

Otra hecho destacado fueron los proyectos seleccionados en la convocatoria de fortalecimiento ODS de SECYT. En ese marco, comentó que se aprobaron dos proyectos de la Facultad de Ciencias Humanas: Línea A “Fortaleciendo el compromiso de las carreras de salud de UNRC y UNVM con el desarrollo productivo, calidad de vida y medio ambiente, integrando ODS en educación con innovación docente y participación comunitaria”, dirigido por la Prof. Daniela Zalazar del Departamento Escuela de Enfermería y, uno de tipo B, dirigido por la Prof. Mariana Gianotti: “Propuestas de Ingreso a la universidad: estudio evaluativo multidimensional para orientar las políticas académicas y comunicacionales en las Facultades de Ciencias Humanas y de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales – UNRC”.

Por otro lado, resalta que durante la celebración del Honoris Causa en memoria de Francisco, su sobrino José Ignacio Bergoglio, eligió un modo especial de homenajearlo: transformar ese gesto en una acción concreta. Por ello, se reunieron a tres comedores comunitarios de nuestra ciudad con los que ya se viene trabajando desde la Facultad: los comedores “Abuela Gladis”, “Caritas sonrientes” y “Defender la Alegría”, de manera que a través de una colecta las 253 familias que acompañan todo el año compartan una canasta en su mesa la próxima Navidad, con dignidad y esperanza. Con esa intención, afirma el Sr. Decano, es que en los próximos días comunicarán a través de los medios institucionales los modos de participar en un gesto que abraza a quienes hoy atraviesan tiempos más difíciles.

Otro tema que ocupa la agenda académica es el Preingreso 2026. En el marco del mismo se llevará adelante un encuentro en la Facultad destinado a acompañar a los aspirantes durante el proceso de preinscripción a las carreras y en la carga de documentación en el sistema. Además, se propone recorrer espacios de la unidad académica y se brindará información sobre la solicitud de becas. Quienes deseen participar de esta instancia quedan invitados (no es necesario haber cursado Preingreso para participar), será con modalidad presencial el viernes 05 de diciembre, a las 10 horas, en el Aula 108 del Pabellón 3 y la modalidad virtual el viernes 12 de diciembre a las 18 horas.

En paralelo, el Sr. Decano informa que el pasado 28 y 29 de noviembre, la Sra. Vicedecana y la Sra. Secretaria Académica de la Facultad participaron en el 43° Plenario de ANFHE, en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Los temas de la agenda de trabajo incluyeron: reunión con responsables de la DNGU para trabajar novedades sobre validez nacional y reconocimiento oficial de Títulos y su carga en el SIRVAT; lineamientos generales de la Formación Docente para Profesorados Universitarios (documento elaborado por la Comisión de Acreditación del CIN. Diálogos y consensos con el CUCEN. Prof. Laura Tarabella); reunión con responsables de PRIUNAR para solicitar avance de la evaluación para categorización (Carlos de Marzari. Coordinador General); Sistema Argentino de Créditos SACAU-integralidad de la práctica universitaria a cargo de la Esp. Natalia Doulián y agendas académicas de Investigación y de Extensión para Facultades de Humanidades y Educación.

Por último, propone una reunión informativa de la Comisión de Presupuesto y Administración del Consejo Directivo para la presentación de la ejecución presupuestaria 2025.